

irreverencias pasadas, é implorad de Dios la gracia de servirle dignamente en lo de adelante, según la grandeza de vuestra vocación.

Omnipotens sempiternus Deus, qui me peccatorem sacris altari- bus adstare voluisti, et sancti nominis tui laudare po- tentiam; concede propitius meorum mihi veniam peccatorum, ut tuce majestati digne mercar famulari. Per Christum Do- minum nostrum. Amen.

LECTURA. Imit. I, 18; III, 40.

III. MEDITACION

Sobre la gravedad del pecado mortal.

SEGUNDO DÍA.

Para obtener el fin para el cual habeis sido criado, convie- ne hacer desaparecer los impedimentos nacidos del pecado: hé aquí porqué proponemos aquí las meditaciones siguientes:

ORACION PREPARATORIA

1. *Preludio.*—Figuraos á una alma en pecado. El demo- nio, que se ha convertido en tirano suyo, la tiene enca- denada, y la arrastra al pricipicio. Dios mira á esta alma co- mo su enemiga; y ella por sí misma es impotente para rom- per sus cadenas.

2. *Preludio.*—Pedid al Señor que dé luz á vuestro espíritu para conocer la gravedad del pecado mortal, lágrimas á vues- tros ojos para llorarlo, fuerza á vuestras manos para rom- per esos lazos y libertaros de la servidumbre del Demonio. Y para esto, serviós de las palabras siguientes del Salmo: «Mis ojos estan siempre levantados hacia el Señor, porque él es quien retirará mis pies del lazo¹ « Y si el Señor en su

¹ Oculi mei semper ad Dominum, quoniam ipse evellet de laqueo pedes meos. Ps. XXIV, 13.

misericordia os ha libertado ya de los lazos del pecado, de- cidle con el Salmista, con sentimientos de gratitud: «Nues- tra alma se ha escapado, como el pajarillo de la red de los cazadores; se rompió el lazo y nosotros quedamos libres; nuestro auxilio está en el nombre del Señor.¹ » Estas serán las oraciones jaculatorias para la mañana.

Esta meditación comprende tres puntos: 1.º la malicia del pecado considerado en sí mismo, 2.º la malignidad del pe- cado considerado en sus efectos, 3.º la pena del pecado con- siderado en sus castigos.

I

Considerad el pecado mortal en sí mismo. Es una ofensa que hacemos á Dios; mas para conocer la gravedad de esta ofensa, podreis medir, la bajeza del ofensor, la grandeza del ofendido, y la naturaleza de la ofensa.

I El ofensor es, en su cuerpo, un vaso de inmundicias; la sangre de este cuerpo servirá un día de pasto á los gusanos del sepulcro. El alma tiene la inteligencia oscurecida por la ignorancia, la voluntad desprovista de rectitud; y si lleva gravada la imagen de Dios, esta imagen ha quedado deforme por el pecado. El alma por sí no es nada, y si Dios no la conservase, volvería á caer en la nada, por sí, sin el concu- rso inmediato de Dios, no puede abrir los ojos, mover los la- bios, ni levantar del suelo una pajita. Y si comparamos al hombre con el Dios ofendido por él, ¡qué desigualdad! Todo el género humano no es nada en comparación de Dios. «To- dos los pueblos del mundo son delante de él como si no fué- sen; y los mira como un vacío y como una nada.² « Según esto, ¿qué podra ser pues, un hombre solo? «Todo mi ser es como nada delante de vos.³ » Se tiene por nada la pérdida de un soldado en un ejército, de un ciudadano en una ciu-

¹ Anima nostra, sicut passer, erepta est de laqueo venantium: la- queus contritus est, et nos liberati sumus: adjutorium nostrum in nomine Domine. Ps. CXXIII, 7, 8.

² Omnes gentes quasi non sint, sic sunt coram eo et quasi nihilum et inane reputatæ sunt ei. Gs. XL, 17.

³ Substantia mea tanquam nihilum ante te. Ps. XXXVIII, 6.

dad, en razón de la gran desproporción que hay entre una unidad y un gran número. Por el mismo motivo los matemáticos que son tan exactos en sus medidas, consideran el globo de la tierra como un punto con relación al firmamento; y sin embargo hay una proporción apreciable entre estos dos términos, porque los dos son finitos. ¿Mas que será el hombre respecto de Dios de quien está separado por una distancia infinita? No hay término que pueda expresar suficientemente su bajeza. Yo, pues, que fui una nada, que soy un punto, que seré pasto de los gusanos; yo, que no tengo el ser de mí mismo, y que si lo hubiese tenido, ni aun así podría obrar sino bajo la dependencia de Dios; yo, digo, me he revelado contra Dios, para vivir á mi antojo? ¿De dónde viene tanta audacia? ¿Qué castigo habrá proporcionado á mi culpa?

2.—El ofendido es un Dios de poder infinito, de ciencia infinita, de infinita bondad; omnipotente, adorado por los ángeles, obedecido por los elementos, temido de los infiernos. Hizo todas las cosas con una palabra, sacó todo de la nada, y con una señal puede reducirlo todo á la nada. ¡Cuán gran temeridad es pues levantar así la frente contra el Todopoderoso! ¹ Es de una ciencia infinita, todo lo ve, nada se le escapa, ni aun los proyectos que el pecador ha formado en los más secretos rincones de su corazón: «Vos habeis puesto nuestras iniquidades en vuestra presencia, y expuesto toda nuestra vida á la luz de vuestro rostro. ² » ¡Qué mal tan grande es injuriar en su presencia y ultrajar á la bondad infinita, en quien está todo bien verdadero. Sin velo, en el cielo, obliga á los Bienaventurados á amarle sin límites! Dios merece que todo se haga por él, que todos los corazones se pierdan en él, que todas las vidas se consuman por él. Es liberal hasta colmar de beneficios á sus enemigos al tiempo mismo que le ultrajan. ¡Qué malicia es pues ofender á un Dios tan bueno y ofenderle por lo mismo que perdona las

¹ Contra omnipotentem roboratus est, *Job.* XXV, 15.

² Posuisti iniquitates nostras in conspectu tuo, sæculum nostrum in illuminatione vultus tui. *Ps.* LXXXIX, 8.

injurias con tanta bondad! ¡Oh Dios mío! La esperanza de obtener el perdón de vuestra bondad me ha hecho presuntuoso en el mal; ahora una esperanza mejor me alienta á implorar vuestra piedad: «Acordaos de mí, Señor, según vuestra misericordia á causa de vuestra bondad. Vos me perdonareis mis pecados. Señor, por la gloria de vuestro nombre. ¹ »

3.—La ofensa hecha á Dios contiene toda clase de ofensas. Contiene desobediencia, porque el que peca quebranta la ley: contiene injusticia, pues el que peca se sirve de la criatura contra la voluntad de Dios: contiene ingratitud; el que peca vuelve á Dios mal por bien y se sirve de sus mismos beneficios para ultrajarle: encierra desprecio, pues el que peca pone á Dios después de la criatura: por los hechos dice que le importa poco desagradar á Dios, que no teme sus castigos, ni se cuida absolutamente de sus recompensas; esta ofensa encierra también rebelión, pues el pecador es un vasallo que no quiere reconocer á Dios por su Soberano, que rehusa á Dios el homenaje y la sumisión. Finalmente, implica crueldad; crueldad en la voluntad y crueldad en uno de sus efectos: en la voluntad, porque el pecador, si no formalmente, á lo menos por sus actos, tiende á la destrucción de Dios, de sus divinos atributos, de su poder, de su justicia, de su sabiduría, como dice S. Bernardo: «Él quisiera que Dios no pudiese, ó no supiese tomar venganza de los pecados; ² en uno de los efectos, porque habiendo el pecado quitado la vida á un Dios en el Calvario, desde luego, todo pecador puede llamarse verdugo de Jesucristo. Hé aquí el horrible atentado que he cometido cuando he pecado. ¿Cómo es que la tierra no me ha tragado entonces, que los elementos no me han ahogado, que el cielo no me ha descargado un rayo, y que la divina Misericordia me ha soportado con

¹ Secundum misericordiam tuam memento mei, tu. propter bonitatem tuam, Domine Propter nomen tuum, Domine, propitiaberis peccato meo. *Ps.* XXIV, 7 y 11.

² Vellet Deum peccata aut vindicare non posse, aut nolle, aut nescire,

paciencia, esperando mi arrepentimiento? Alabada sea la Clemencia divina, de cuyo seno brotan dos manantiales de dulzura; y son, «la longanidad en esperar, y la facilidad en perdonar. ¹ »

II

Considerad al pecado mortal en sus efectos, que son; la pérdida de la gracia divina, la pérdida de los hábitos sobrenaturales, y la pérdida de los méritos adquiridos en toda la vida pasada.

1.—Por el pecado mortal, se pierde la gracia santificante: y no se puede comprender bien cuán grande es esta pérdida sin conocer el gran precio de la gracia. La gracia es una participación de la naturaleza divina, por la cual todo lo que es substancial en Dios por su esencia, se produce accidentalmente en el alma, como lo enseñan todos los teólogos con Santo Tomás, (II.^a 2.^a q. 10. a. 2); que lo aprendieron del Apóstol S. Pedro en su segunda epístola: Él nos ha hecho grandes y preciosas promesas, á fin de que por su cumplimiento nos hagamos participantes de la naturaleza divina. ² » La gracia es como una imitación, una copia de esta efusión por la cual la naturaleza del Padre eterno se comunica al Verbo, y de aquella por la cual el Verbo se comunica á la Santísima Humanidad del Redentor. Del mismo modo que por esta comunicación el Verbo, Jesucristo es constituido Hijo de Dios por naturaleza, así por la gracia somos constituídos hijos de Dios por adopción, y no solamente justos, amigos y familiares de Dios. Se tiene por un gran bien ser adoptado por hijo por un rey de la tierra; pues, ¿qué será adoptado por el Rey del cielo de quien todos los reyes del mundo son esencialmente esclavos? Y si la gracia nos hace hijos de Dios, nos hace igualmente herederos de Dios y

¹ Longanimitas in exspectando, et facilitas in condonando, *Bern. in Cant.*

² Maxima et pretiosa nobis promissad onavit, ut per hæc efficiami ni divinæ consortes naturæ. II *Petr.* 1, 4.

coherederos de Jesucristo. ¹ Y yo, por un placer pasajero, por un punto de honor, por un interés material, perderé un tesoro tan grande! ¡Perderé la amistad de Dios, y llegaré á ser enemigo de aquel que lo puede todo! ¡Perderé la filiación de Dios y seré el esclavo de Satanás! ¡Perderé la herencia del Paraíso é incurriré en una pena eterna! ¡Oh qué ciego soy, al perder por una cosa de nada, un bien incomparable, una felicidad de la cual un solo grado vale más que todos los bienes del universo entero! ²

2.—Con la gracia santificante, que es como una segunda naturaleza sobreañadida á la naturaleza, se pierden también las potencias de esta segunda naturaleza, es decir, los hábitos sobrenaturales, que producen actos meritorios del fin sobrenatural. Entre otros hábitos santos, se pierde la caridad, virtud teologal, y compañera inseparable de la gracia; y ya no queda en el pecador sino una fe muerta y una esperanza fría; y estas dos virtudes infusas desaparecen también, arrojadas por los pecados de infidelidad y de desesperación. Así es, que queda el alma con sólo sus hábitos naturales, despojada, á los ojos de los Angeles de la rica vestidura de las virtudes infusas, deshonorada como lo sería una Reina á quien se le arrancase su manto real en la plaza pública para cubrirla de harapos. Perdida la caridad, ya no sirven de nada para merecer el Paraíso, ni la oración, ni el ayuno, ni las limosnas: pues todas estas obras son obras muertas y sin fruto, y ninguna puede ser contada en el libro de la justicia divina, en donde se inscriben las obras dignas de la vida eterna. «Aunque distribuyese todos mis bienes á los pobres, si no tengo caridad, nada soy. ³ » Ved á qué miseria queda reducida una alma que está en pecado; es incapaz de merecer por las buenas obras, incapaz de ganar las indulgencias

¹ Si autem filii, et heredes; heredes, quidem Dei, coheredes autem Christi. *Rom.* VIII, 17.

² Bonum gratiæ unius, majus est quam bonum naturæ totius universi. *S. Thom.* I.^a III.^a q. 13, a. q. 2.

³ Si distribuero in cibos pauperum omnes facultates meas, charitatem autem non habuero, nihil mihi prodest. I *Cor.* XIII, 3.

para satisfacer, incapaz de gozar de la comunión de los Santos para tener parte en la satisfacción general; pues queda en un estado peor que el de un deudor que ha hecho bancarrota, y que incapaz de pagar sus deudas no está sin embargo en condición de ver á sus amigos salir á pagar en su lugar.

3.—El pecador no solamente pierde el mérito de la obra que hace en estado de pecado, sino que también pierde las buenas obras que hizo en estado de gracia; con esta sola diferencia, que la primera pérdida es irreparable, porque estas obras han nacido muertas y nunca han estado animadas por la caridad; mientras que la segunda pérdida puede repararse por la penitencia; porque estas obras habiendo nacido vivas, no han sido heridas de muerte sino por los pecados que han sobrevenido más tarde. Sin embargo, observad que la segunda pérdida no es menos considerable que la primera, por dos razones: desde luego, la segunda debería ser no menos perpetua que la primera, puesto que la rebelión merece ser castigada no solamente por la confiscación de todo el bien que se ha hecho, sino también por la perpetuidad de esta confiscación. Sin embargo, la divina Justicia no ha querido usar de su rigor, y nos ha prometido devolvernos el bien que habíamos perdido por nuestra culpa. «Y yo os devolveré los años que os han hecho perder la langosta y el pulgón.»¹ En segundo lugar, por numerosos que sean los méritos de la vida pasada, todos se pierden por el pecado; aunque fuesen tan numerosos como los méritos de un Hilarión, de un Antonio y de un Romualdo, tres Santos, que sirvieron al Señor, el uno, durante setenta años, el otro noventa, y el tercero por más de cien, con ayunos continuos y continuas salmodias. Como una emanación pestilencial, el pecado deseca los frutos en los árboles; y como una tempestad terrible, no deja ni un racimo, ni siquiera una uva en las viñas. Dad á una alma todos los méritos de los Santos del Paraíso, por

¹ Et reddam vobis annos quos comedit locusta et bruchus. *Joel*. II, 25.

grandes y numerosos que sean, y aun los méritos mismos de la Madre de Dios, y hasta los méritos infinitos del Redentor del mundo: figuraos que esta alma haya existido de toda eternidad, y que cada día haya doblado el colmo de sus méritos, pues bien! un solo pecado mortal le hará perder todas esas grandes riquezas, y triunfará de todo este gran bien. «Si el justo se aparta de su justicia, y llega á cometer la iniquidad, todas las obras de justicia que había hecho, serán olvidadas.»¹ Vamos pues; y si podeis, decid con ostentación que habeis pecado y que no os ha sucedido nada malo. Aprended, en fin, qué mal tan grande es apartarse de Dios.²

III

Considerad el pecado mortal en los castigos con que Dios lo ha fulminado en el cielo, en la tierra y en el infierno.

I.—En el cielo, los ángeles pecaron correspondiendo por la ingratitude á la divina beneficencia. Dios los había creado en el Empireo como las primicias de sus obras, y los había enriquecido con todos los dones de la naturaleza y de la gracia. La historia de su caída se reduce á un solo acto de soberbia, por el cual, según dice Santo Tomás (2^a 2^a q. 73, art. 3), ó bien, pusieron su último fin en una bienaventuranza que creían obtener por su propia virtud natural, ó, si pusieron su último fin en una bienaventuranza sobrenatural, pretendieron llegar á ella por las solas fuerzas de la naturaleza. Ahora bien, notad cuán grande mal es desviarse de su último fin cometiendo el pecado. Dios ofendido no les dió tiempo de hacer penitencia, y aunque los rebeldes fuesen la tercera parte de una multitud innumerable, no perdonó ni á uno solo de ellos: y sin miramiento por su número, ó por lo noble de su naturaleza, por su poder, ó por el bien que habrían hecho después de su arrepentimiento, ó por el mal que

¹ Si averterit se justus a justitia sua et egerit iniquitatem, omnes justitiæ ejus, quas fecerat non recordabuntur. *Ezech.* XVIII, 24.

² Scito et vide, quia malum est amarum est reliquise te Dominum Deum tuum. *Jer.* II, 19.

iban á hacer persistiendo en su rebelión, los despojó de todos los dones de la gracia, y los oprimió con todos los males sumergiéndolos en el infierno. ¡Cuántos más motivos tenía Dios para usar conmigo de la misma justicia! Despedaza los vasos de oro porque están envenenados con el veneno del pecado; y yo, vaso sin valor, no temblaré todavía! «Ahullad, abetos, porque los cedros han caído.»¹ El delito de los ángeles es único, y los míos son numerosos: en ellos fué un pecado de pensamiento, y yo, á los designios perversos, he añadido acciones aun peores. Su culpa fué elevarse sobre su condición, y la mía es descender abajo de los brutos. Ellos se mostraron ingratos, mas nó para con un Señor que les había perdonado otras veces, y que había padecido y muerto por ellos; y yo he sido ingrato, después de tanta indulgencia, de tantos perdones y de tanta sangre que por mí derramó mi Redentor. Dios no les dió ni un momento para conocer su pecado; y á mí me ha dejado años y más años. Me lleno de horror al pensamiento del peligro en que me he encontrado: detesto la ingratitud de que me he hecho culpable; me considero como indigno de la misericordia divina, y estoy resuelto á corresponder con actos de penitencia á la benignidad de mi Dios.

2.—Adán pecó en el Paraíso terrenal. Dios lo había creado á su imagen, lo había constituido señor de toda la tierra y de todo lo que encierra; lo había dotado de saber, enriquecido de gracias, lo había hecho exento de pasiones, de enfermedades y de la muerte; lo había colocado en un medio de jardín de delicias, y elevado á un orden sobrenatural, en donde él y todos sus descendientes podían merecer la visión beatífica y la eterna felicidad; mas no obstante, lo había obligado como su feudatario á rendirle homenaje; y este homenaje consistía en abstenerse de comer del fruto de un solo árbol. Adán pecó, y desobedeció á Dios por complacer á su compañera, pues Eva con afectuosas palabras le invitó á gustar del fruto prohibido. ¡Cuántas veces habeis desagrada-

¹ Ulula, abies, quia cecidit cedrus. Zach. XI, 2.

do á Dios por no desagradar á un amigo! Ahora bien, ved cómo fueron castigados el culpable y sus descendientes. El culpable fué arrojado del Paraíso de delicias donde reinaba, condenado al destierro, á la confiscación de los bienes, al trabajo de la tierra, á los dolores, á las enfermedades y á la muerte; é inmediatamente sus propios apetitos se arman contra él y todas las criaturas se insurreccionan en contra suya. Los elementos rompen la paz que guardaban en su favor, la tierra no produce ya por sí misma sino espinas, los animales ya no lo respetan, y todo el mundo parece haberse rebelado contra su rey. Y sin embargo, ¿qué es todo esto en comparación de las riquezas sobrenaturales de la gracia que ha perdido? Pero lo que muestra más el rigor del castigo, es que Adán, condenado como culpable de lesa majestad, hace caer sobre todos sus descendientes la misma sentencia. Cuantos males hay en el mundo, guerras, discordias, pobreza, pestes, enfermedades, muerte, son otros tantos castigos del pecado de Adán. Cincuenta siglos han transcurrido ya desde la caída del primer pecador; y desde entonces han muerto millones y millones de hombres; acá en el pensamiento como con los huesos de esos muertos un inmenso montón, y al pie de él escribo este epígrafe: *Per peccatum mors*, por un solo pecado toda esta mortalidad. A la muerte corporal de todos, añadid la muerte eterna de la mayor parte; ¿no es el pecado original la causa á lo menos, remota, de toda condenación? Añadid la muerte espiritual, es decir, el pecado mortal cometido tantas veces y por tantos hombres, pecado que es á la vez una culpa y un castigo ó una pena relativamente á la transgresión de Adán. ¡Cuántos males ha producido el pecado! ¿Y esta consideración no bastaría para hacerme conocer su malicia? Sin embargo, cuánto más grandes han sido mis culpas, si quiero considerar la materia, el número, el fin, los medios, el lugar y el tiempo de ellas? ¡Cuán menor ha sido hasta este día mi penitencia! La penitencia de Adán duró novecientos años; mas estos nueve siglos no habrían bastado si la sangre de un Dios no hubiese

venido á lavar la mancha. ¿Y creería yo haber hecho demasiado si tomo una disciplina ó me impongo un ayuno?

3.—Hay condenados que por un solo pecado mortal están en el infierno, justamente castigados con una pena eterna. Este solo pensamiento debe bastar para hacerme temblar, pues yo he merecido tantos infiernos, cuantos pecados mortales he cometido, y he sido bastante ciego para creer que el pecado es un mal sin importancia, un mal del que puede uno gloriarse, un mal que se presta á la burla y á las risas! ¡Oh Señor, que habeis sido conmigo tan clemente, que habeis esperado tan largo tiempo mi arrepentimiento; concededme abundancia de lágrimas de compunción, para lavar mis manchas, y extinguir el fuego eterno que he merecido más de una vez por mis pecados!

Omnipotens et mitissime Deus, qui sitiendi populo fontem viventis aque de petra produxisti; educ de cordis nostri duritia lacrymas compunctionis, ut peccata nostra plangere valeamus, remissionemque eorum, te miserante, mereamur accipere. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

LECTURA. Imit. I, 22; III, 33; IV, 7.

IV. MEDITACION

Sobre los pecados propios.

SEGUNDO DIA.

ORACIÓN PREPARATORIA.

I. *Preludio.*— Representaos á Job todo cubierto de llagas. Job aquí sois vos: vos, cubierto de llagas en el alma, cubierto de llagas en el cuerpo. Grabad esta representación en vuestra memoria que se acuerda poco de lo que es su verdadero bien; en vuestro entendimiento, que está ciego para conocer las verdades eternas; y en vuestra voluntad, que ciegamente conducida por el entendimiento, abraza muchas

veces lo que es un mal para ella; en vuestros sentidos que abren tan frecuentemente la puerta al pecado y le introducen en el corazón, infligiendo al alma heridas mortales.

II. *Preludio.*—Recurrid al Señor como á vuestro médico; pedidle que tenga compasión de vuestro miserable estado y derrame en vuestras heridas el bálsamo eficaz de su sangre preciosa. Para esto podeis serviros de las palabras de Isaías: «Desde la planta de los pies á la coronilla de la cabeza, no hay en mí parte sana; la herida, la contusión, la llaga inflamada, no han sido vendadas ni curadas con remedios, ni suavizadas con aceite,»¹ ó también con aquellas de S. Mateo: «No són los sanos, sino los enfermos, los que necesitan de médico;»² de las del Salmo: «Señor, tened piedad de mí, curad mi alma, porque he pecado contra vos;»³ ó de las de Jeremías: «Curadme, Señor, y seré curado.»⁴ Y estas serán las oraciones jaculatorias para la tarde.

Esta meditación comprende tres puntos: primero, mis pecados son numerosos; segundo, son graves; tercero, están cerca de colmar la medida.

I

Considerad la multitud de vuestros pecados. No teneis más que recorrer la serie de vuestra vida, los sentidos de vuestro cuerpo, las potencias de vuestra alma, y los preceptos que debeis observar.

I.—Recorred con el pensamiento el tiempo de vuestra vida; y en cada uno de vuestros años encontrareis pecados que llorar; pecados en la edad más tierna, pecados en una edad más madura: sin considerarlos separadamente, reunidlos todos para confundiros y detestarlos. Con la memoria re-

¹ A planta pedis usque ad verticem capitis non est in me sanitas; vulnus et livor, et plaga tumens non est circumligata, nec curata medicamine, neque fota oleo. *Is.* I, 6.

² Non est opus valentibus medico, sed male habentibus *Matth.* IX, 12.

³ Domine, miserere mei, sana animam meam, quia peccavi tibi. *Ps.* XL, 5.

⁴ Sana me, Domine, et sanabor. *Jerem.* XVII, 14.